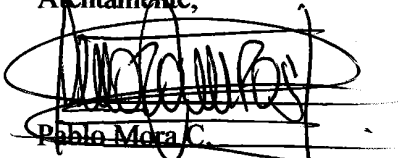


El Estado de Resultados nos muestra una pequeña utilidad de \$ 688,31 debido a que los ingresos en éste año han sido superiores a los gastos, aunque su activo corriente ha quedado inflado, por la no utilización del fondo presupuestado de \$ 1.000,00 aproximadamente, para agasajo de navidad y fin de año a los socios, por circunstancias de fuerza mayor.

Debo observar el incumplimiento de los socios al no aportar a su debido tiempo sus cuotas sociales, llegándose a registrarse atrasos de hasta un promedio de 5 meses, dando como resultado la demora en el pago de las obligaciones de la Compañía como: Arriendos, Cuotas de afiliación a la Cámara de Comercio, Asociación de Transporte Escolar e Institucional, Permiso de Operación Global Anual Etc.

Luego de la revisión realizada en los registros administrativos, contables y demás documentos como comprobantes de ingresos, egresos de caja y bancos, balances como de comprobación, situación y resultados, puedo concluir que las cifras presentadas son adecuadas y reflejan el estado real sin preocupaciones económicas de la Compañía ya que no presenta obligaciones a corto ni largo plazo. Por tanto, recomiendo a la Junta General de Accionistas proceda a aprobar los estados financieros presentados.

Atentamente,


Pablo Mora C.
COMISARIO

